

LÍNEA DE BASE AMBIENTAL

INTRODUCCIÓN

El objeto principal de establecer una línea de base ambiental es reconocer al ambiente en su estado "sin proyecto" caracterizando aquellos aspectos del ambiente que son susceptibles de ser impactados. Solo con esta información se podrán medir aquellas modificaciones que el desarrollo de la propuesta genere, y así evaluar la necesidad de atenuarlas.

DESARROLLO

El proyecto presentado se emplaza sobre un lote que podría tipificarse como bosque serrano degradado, ya que no se encuentran espacios de vegetación prístina.

La traza del camino se encuentra ubicada principalmente sobre la línea divisoria de aguas

Flora: El bosque serrano del lugar está dominado por molle (*Lithrea molleoides*), coco (*Fragaria coco*) que generalmente se distribuyen como individuos aislados y orco quebracho o quebracho de las sierras.

En el estrato arbustivo dominan especies espinosas del género *Acacia* como espinillos, aromitos, garabatos, piquillín de las sierras y manzano del campo.

En lugares abiertos y pedregosos encontramos carqueja y carquejilla, aromáticas como peperina. Los chaguares, bromeliáceas de hojas de bordes espinosos, forman matas sobre las rocas, también se presentan numerosas cactáceas de vistosas flores y trepadoras, epífitas y hemiparásitas.

El estrato herbáceo aparece en forma discontinua. Las especies más frecuentes son los helechos como doradilla, acompañados por numerosas dicotiledóneas herbáceas y gramíneas. También romerillos.

Estas especies arbóreas mencionadas están en bajo riesgo de ser impactadas ya que la traza del camino existente permite prácticamente el asentamiento del proyecto completo y solo alcanzará a estas en el extremo Este y en una suerte de borde de obra, donde se priorizará la especie sobre la traza. También se incorporarán árboles nativos en los márgenes de la obra como medida de mitigación y atenuación sonora. Sobre el extremo Este del camino existen dos ejemplares de quebracho que el proyecto tratará de salvar.

Fauna:

Se puede afirmar que faltan los grandes mamíferos que la habitaron en el pasado y las especies más importantes identificadas en la zona fueron:

Mamíferos: Cuises (*Microcavia australis*), Comadreja colorada (*Lutreolona crassicaudata*), y se presume la existencia de Zorro gris (*Dusicyon griseus*)

Aves: Carancho (*Poliborus plancus*), Chimango (*Milvago chimango*), Halcón blanco (*Eulanus leucurus*), Torcacita (*Columbina picui*), Pirincha (*Guira guira*), Hornero (*Furnarius rufus*), Benteveo (*Pitangus sulphuratus*), Calandria (*Mimus saturninus*), Tordo negro (*Molothrus bonariensis*), Chingolo (*Zonotrichia capensis*)

Reptiles: Lagartija común (*Teius teyou*) e Iguana overa (*Tupinambis teguixin*).

El estado actual del recurso faunístico es pobre debido a la antropización del predio y su entorno. Aún así la situación con proyecto tendrá una afectación poco significativa sobre el recurso faunístico en cuanto a la situación previa. No se esperan modificaciones de importancia por la baja densidad de fauna. Como una medida de mitigación al posible daño del recurso se instalarán limitadores de velocidad sobre la traza del camino.

Si bien no se evidenciaron vías de tránsito de fauna se dispondrán dos alcantarillas que permitan el tránsito por debajo de la calle. Estas junto con los limitadores de velocidad garantizarán el resguardo necesario para la fauna.

Suelo: El suelo de la traza se presenta expuesto, de textura gruesa y baja susceptibilidad de erosión hídrica y eólica. No obstante, en los momentos donde hay circulación vehicular, se

observa levantamiento de nubes de polvo. Este efecto quedará suprimido en su totalidad cuando se cuente con una cubierta en toda la traza de la vía.

No se espera que el proyecto modifique la composición física ni química del suelo en el predio por lo que no amerita mayor descripción.

El porcentaje de suelo afectado sobre el total no tiene significación ambiental.

El proceso de monitoreo posterior se abocará al control de inicios de procesos erosivos.

Aire: El aire en el sitio es afectado solo por la emisión de polvo durante el tránsito vehicular y la emisión de ruido.

El proyecto incrementará el tránsito vehicular y con ello la emisión ruido. En cuanto a la composición química del aire no es esperable obtener impactos. De hecho seguramente se impactará positivamente en cuanto a la reducción del material particulado.

En cuanto a la emisión de ruidos el predio tiene en la actualidad inmisión de ruidos desde las principales vías de tránsito (Av. los Álamos).

Con el fin de caracterizar el parámetro RUIDO se realizaron mediciones de campo:

Desarrollo de la Tarea:

Método: se basa en la utilización de un equipo para medición de nivel sonoro que consta de un micrófono encargado de transformar la señal sonora en eléctrica. La etapa siguiente consiste en un amplificador de la señal; luego siguen una serie de atenuadores graduados, proporcionando el instrumento la lectura final en dBA.

Instrumental Utilizado en la Medición:

Equipo Marca Lutron; Modelo SL – 4011; N ° de Serie L 086155

Certificado de Calibración. Se adjunta en Anexo

Cumple con Norma IRAM 4074-1-1988; para medidores de nivel sonoro Clase 2 con compensación en A.

El instrumental no presenta variaciones en el rango de 50-100 compensación A response F.

Criterio Utilizado: La medición realizada se tomó como ruido basal, se fijaron puntos de referencia considerando el alejamiento a los puntos de mayor generación de ruidos presentes en la actualidad (ruta, barrio).

Condición del Tiempo: Fuente citada Servicio Meteorológico Nacional

DIA	HORA [HOA]	ESTADO DEL TIEMPO	TEMPERATURA [°C]	VIENTO [km/h]	Dirección
8/03/23	8:00	calmo	18	5	NE

Las condiciones del tiempo reinantes en vacío no variaron, lo cual no afectó a las mediciones, no se hace referencia a efectos de arrastres, ni se solicita la medición de dirección y velocidad del viento in situ.

Mediciones en Campo:

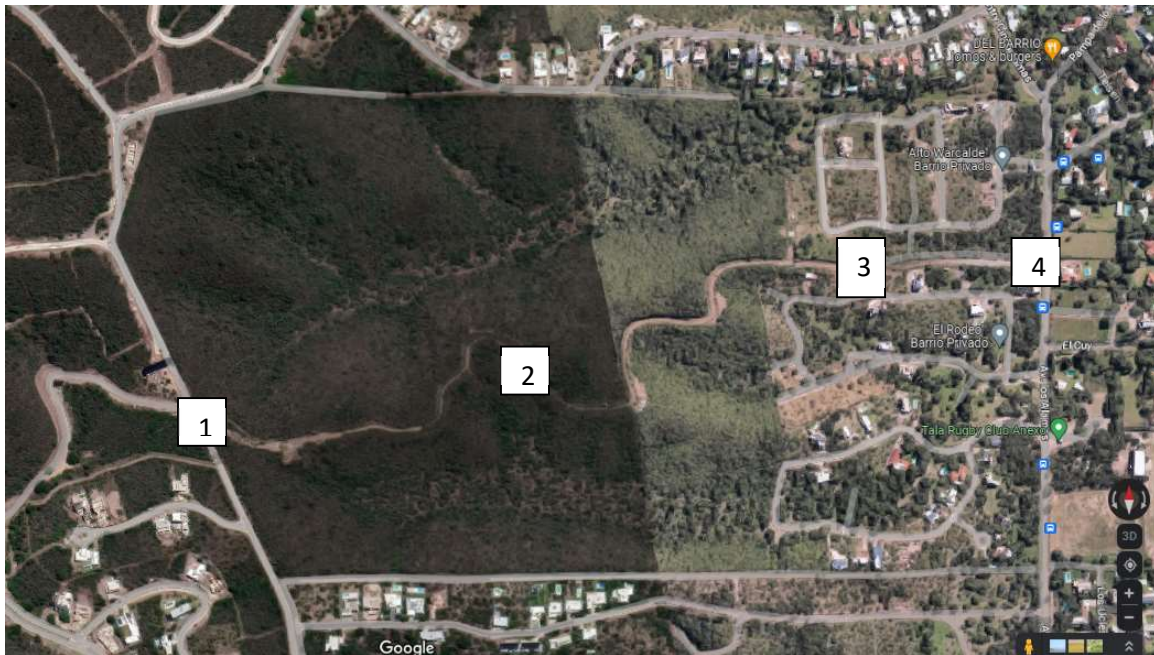
Fecha: 8 de Marzo de 2023

Punto	Hora	Lectura dBA	Observaciones
1 Ubicación Oeste	8:00	43,2	Mediciones pico, en situación sin proyecto
2 Ubicación centro Oeste	8:30	32,3	
3 Ubicación centro Este	9:05	51,0	
4 Ubicación Este	9:45	63,0	

Ubicación geográfica zona evaluada:

Ubicación de Puntos de medición:

Punto	Ubicación
1	-31.337257, -64.320622
2	-31.336682, -64.316594
3	-31.335671, -64.312487
4	-31.335678, -64.310079



Estos valores serán tomados como línea de base ambiental respecto a emisión sonora. No obstante, deberán ser monitoreados en distintas estaciones del año para complementar el perfil sonoro regional.